

# SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, DEL DÍA 15 DEL MES DE ABRIL DE 2014, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

LISTA DE ASISTENCIA.-----

DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

2.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 55/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.-----

2.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 56/2014 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA.-----

-----**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA**-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES:-----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ.- SUBDIRECTOR DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE:-----

DR. FERNANDO YURI CARMONA SARABIA.-DIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

ASESORES:-----

LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA.- SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".-----

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.-----

**PUNTO NÚMERO 1, PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**-----

**PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN DE CASOS.**-----

**CASO 55/2014** LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO DEL 16 DE ABRIL AL 16 DE JULIO DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$15,408,959.76, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

EXPLICA EL LIC ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO SON TECNOLIMPIEZA AJUSCO, S.A. DE C.V. Y MANTENIMIENTO ROC, S.A. DE C.V.; AGREGA, QUE EL SERVICIO EN MENCIÓN SE DARÁ EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS ASÍ COMO EN LAS UNIDADES MÓVILES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DE IGUAL MANERA ESTAS EMPRESAS MANIFESTARON SU VOLUNTAD DE SOSTENER LOS PRECIOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR. CABE MENCIONAR, QUE LOS PRECIOS SE OBTUVIERON EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-002-13 Y PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE AUTORIZARON LOS CASOS 06/2014 Y 30/2014, SIN EMBARGO, NO FUE SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE POR ESTE CONCEPTO DEMANDA EL ÁREA REQUERENTE, DERIVADO DE QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTA SECRETARÍA ES DEFICITARIO, POR TAL MOTIVO NO HA SIDO POSIBLE ATENDER LA TOTALIDAD DE LAS NECESIDADES PLANTEADAS, PERMITIENDO EN PRIMERA INSTANCIA LA CONTRATACIÓN PARA LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO.-----

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAUERTE GALICIA; QUE SI EN TOTAL SERÁN 985 OPERARIOS, CUAL SERÁ SU DISTRIBUCIÓN. POR OTRA PARTE COMENTA, SI ESTAS EMPRESAS CONTRATAN A SUS OPERARIOS POR UN OUTSOURCING.-----

COMENTA EL LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE; QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN TOTAL SON 985 OPERARIOS REQUERIDOS POR LAS DISTINTAS NECESIDADES DE LA DEPENDENCIA Y LA DISTRIBUCIÓN POR OPERARIOS SE PUEDE OBSERVAR EN LAS REQUISICIONES, QUE SEÑALAN UNIDADES Y NÚMERO DE OPERARIOS.---

EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; COMENTA, QUE ES SIMILAR EN CONDICIONES AL CASO 30/2014, PRESENTADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE ES LA MISMA DISTRIBUCIÓN. AGREGA, QUE LAS EMPRESAS PROPUESTAS NO CONTRATAN A SU PERSONAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE UN OUTSOURCING. ADEMÁS DE QUE SE LES SOLICITA A LAS EMPRESAS PROPUESTAS, LAS CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES PREVIOS A LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO, ADICIONALMENTE ESTA INFORMACIÓN SE VERIFICÓ DESDE EL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 30001122-002-13, DE LAS CUALES RESULTARÓN ADJUDICADAS.-----

MENCIONA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, QUE ESTE CASO ES UNA CONTINUACIÓN DEL CASO PRESENTADO, SIN EMBARGO AUN NO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA TODO LO QUE RESTA DEL EJERCICIO, POR LO QUE NUEVAMENTE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR TRES MESES MÁS.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO DEL 16 DE ABRIL AL 16 DE JULIO DE 2014, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$15,408,959.76, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

**CASO 56/2014** LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO

LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$93,293.73 Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$932,937.30.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PROPONE AL PROVEEDOR PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V. AGREGA, QUE EL CASO SE PRESENTA BAJO EL ESQUEMA DE CONTRATO ABIERTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY EN COMENTO. AÑADE, QUE LA EMPRESA PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V., EXPRESÓ SU CONFORMIDAD DE MANTENER LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO NÚMERO SSDF/DGA/037/2014, Y SOLICITA ÚNICAMENTE EL INCREMENTO EN EL PRECIO UNITARIO DEL 3.5%, LO CUAL ES RAZONABLE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA INFLACIÓN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR Y EL ALZA QUE HA TENIDO LOS COMBUSTIBLES MES CON MES.

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; POR QUE SE CONSIDERA ESTA EMPRESA PARA DICHO SUMINISTRO.

RESPONDE EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE NO EXISTE, NINGÚN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE ESTA EMPRESA, ADEMÁS DE QUE CUMPLE CON LAS NORMAS OFICIALES PARA CONSUMO HUMANO, ASÍ COMO SE HA COMPROBADO SU CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, SUS RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS. LO QUE SE REDUCEN LOS RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO, LO CUAL NO SUCEDERÍA PARA EL CASO DE EXPERIMENTAR CON ALGÚN OTRO PROVEEDOR U OTROS PROVEEDORES.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA,, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$93,293.73 Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$932,937.30.

CIERRE DEL ACTA

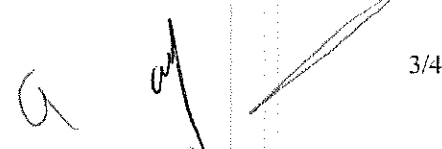
SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE SUPLENTE


  
LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

  
LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

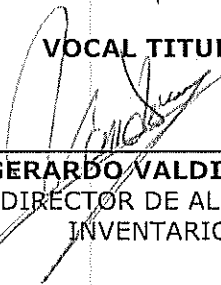


**VOCAL TITULAR**



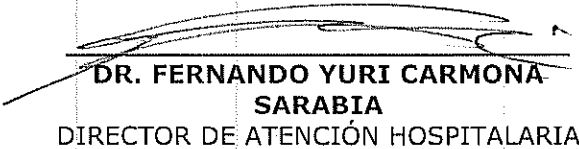
**C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ  
ORTUÑO**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

**VOCAL TITULAR**



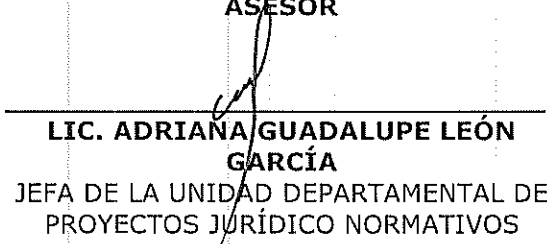
**LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ**  
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E  
INVENTARIOS

**VOCAL SUPLENTE**



**DR. FERNANDO YURI CARMONA  
SARABIA**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

**ASESOR**



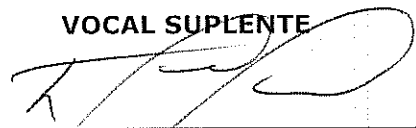
**LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN  
GARCÍA**  
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

**VOCAL TITULAR**



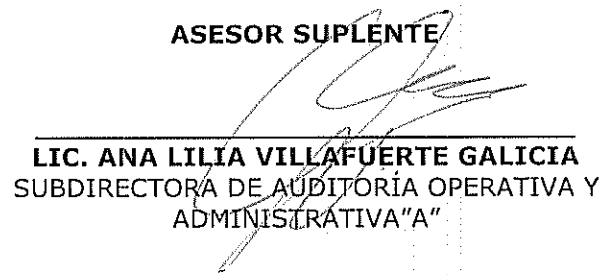
**LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA  
TORRE**  
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y  
SERVICIOS GENERALES

**VOCAL SUPLENTE**



**LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA**  
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

**ASESOR SUPLENTE**



**LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA**  
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y  
ADMINISTRATIVA "A"

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE  
2014.**